



Consejo Superior
de la Judicatura

Para dar cumplimiento al art. 5º de la Ley 1149 de 2007 el
Juzgado Primero Laboral del Circuito de Sogamoso,

AVISA:

Que se ha señalado el día jueves dieciocho (18) de FEBRERO del 2021 a partir de las nueve de la mañana 09 A.M. para celebrar la audiencia de PRUEBAS Y FALLO dentro del Proceso Ordinario Laboral que adelantan JORGE ELIECER TORRES BELTRAN en contra de COOTRADELSOL . radicado bajo el No. 2018-280.

Se previene a las partes que en esa audiencia se practicarán todas las pruebas decretadas y se emitirá el fallo correspondiente, que igualmente esta audiencia no puede ser aplazada ni suspendida conforme lo determina la norma citada.

Ricardo Nossa
RICARDO NOSSA HURTADO
Secretario

